

	SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRAL - SGI		
	ACTA		
	CÓDIGO: FT-GIC-01	VERSIÓN: 03	PÁGINA: 1 de 7

110-

Reunión de Seguimiento Contrato 110-CNT2009-127

CORANTIOQUIA - Subdirección de Gestión Ambiental Medellín
 ACTAS
 null
 Fecha: 18-ene-2021 12:44 PM Pág: 7
 Anexos: 20 PÁGINAS
 Archivar en: 110-CNT2009-127/FUNDACIÓN CON VIDA/110-CM2007-1
 Radicado por: Edwin Ferney Patino Cortes



110-ACT2101-197
 Favor citar este número al responder

Fecha de reunión	Hora de reunión	Lugar de reunión
23 de diciembre de 2020	10:00 am – 11:30 am	Virtual – plataforma Teams

Asistentes

Nombres y Apellidos	Dependencia	Firma
Oscar Iván Giraldo Duque	Coordinador GIRH - Corantioquia	Ver listado de asistencia virtual
Andrea Carolina Báez Ardila	Supervisión - Corantioquia	
Janeth Paulina Pulgarín Serna	Supervisión - Corantioquia	
María Catalina Mejía Restrepo	Supervisión - Corantioquia	
Maryi Serrano Garzón	IFCAYA	
Elsa Paulina Rodríguez	IFCAYA	
Aryadna Pantoja Gómez	Fundación Con Vida	
Alejandra María Muñoz Rivera	Fundación Con Vida	

Corantioquia está comprometida con el tratamiento legal, lícito, confidencial y seguro de sus datos personales. Por favor consulte nuestra Política de Tratamiento de datos personales en nuestra página web: www.corantioquia.gov.co. Con el suministro de los datos en este formulario, se entiende la autorización de su parte para que Corantioquia pueda usarlos con fines exclusivamente misionales.

Este registro es propiedad de Corantioquia, no debe ser divulgado a terceros sin la respectiva autorización.



	SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRAL - SGI		
	ACTA		
	CÓDIGO: FT-GIC-01	VERSIÓN: 03	PÁGINA: 2 de 7

110-

Orden del Día:

1. Saludo.
2. Presentación de avances del contrato 110-CNT2009-127 y 110-CNT2011-150
3. Asuntos pendientes
4. Compromisos

Desarrollo:

1. Se da un saludo y bienvenida a las asistentes
2. Presentación de avances del contrato 110-CNT2009-127 y 110-CNT2011-150

La coordinadora del contrato 110-CNT2009-127 de Fortalecimiento de la Gobernanza del Agua e implementación programática, hace una presentación con los avances y logros alcanzados hasta ahora con la ejecución del contrato.

Alcance 2:

Actividad 2.1 - Se realizó la convocatoria y proceso de reconfiguración de los Consejos de Cuenca de los ríos Aurra y Amagá – Sinifaná, conforme a lo estipulado por la norma, teniendo en cuenta los diferentes actores sociales e institucionales de los territorios.

Actividad 2.2 - El Apoyo en la construcción del reglamento interno y Plan de acción en los consejos de cuenca (Aurra y Amagá), se iniciará por los meses de enero y febrero de 2021, una vez los nuevos consejeros de cuenca se reúnan y elijan a sus respectivos presidentes. Los profesionales a cargo serán Nidia, Heyder, Alejandro, de la Fundación Convida.

Actividad 2.3 – Se han ejecutado dos recorridos pedagógicos en áreas estratégicas de la cuenca, identificando potencialidades y problemáticas, en las cuencas de los ríos Grande – Chico y Aburrá. Se pretende realizar otros dos recorridos con los nuevos consejos de cuenca conformados, en las cuencas de Aurra y Amagá – Sinifaná.

Actividad 2.4 – Aún no se ha adelantado lo referente a la organización del foro regional virtual de Consejos de Cuenca.

Corantioquia está comprometida con el tratamiento legal, lícito, confidencial y seguro de sus datos personales. Por favor consulte nuestra Política de Tratamiento de datos personales en nuestra página web: www.corantioquia.gov.co. Con el suministro de los datos en este formulario, se entiende la autorización de su parte para que Corantioquia pueda usarlos con fines exclusivamente misionales.

Este registro es propiedad de Corantioquia, no debe ser divulgado a terceros sin la respectiva autorización.



	SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRAL - SGI		
	ACTA		
	CÓDIGO: FT-GIC-01	VERSIÓN: 03	PÁGINA: 3 de 7

110-

La supervisión recomienda iniciar las gestiones en enero, para agendar a los funcionarios del MADS con tiempo, pues su cronograma es muy apretado.

El Coordinador del equipo GIRH, indica que se debe ir pensando en el fortalecimiento de este alcance, teniendo en cuenta que los consejeros de cuenca han solicitado mayor acompañamiento por parte de Corantioquia.

Alcance 3:

Actividad 3.1 - Proceso de formación y acompañamiento técnico a los integrantes de los Consejos Comunitarios en buenas prácticas agropecuarias y ambientales

Hasta el momento se han realizado 3 de los 5 talleres proyectados en el contrato, aún no se inicia con la implementación de las parcelas colectivas ni la entrega de insumos agroalimentarios.

Ya el ingeniero agrónomo con el acompañamiento del tecnólogo agroambiental y promotores ambientales de los consejos comunitarios, han identificado varios sitios propuestos por las autoridades étnicas para hacer este trabajo.

La Supervisión llama la atención a la Interventoría y a la Fundación Con Vida, ya que a estas alturas se deberían tener georreferenciados los lugares donde se realizarán las parcelas, asimismo se debe hacer un análisis de usos del suelo de acuerdo a determinantes ambientales, para verificar que estos lugares sean aptos para la siembra.

Actividad 3.2 - Acompañar la revisión y/o actualización del plan de etno desarrollo de los consejos comunitarios

Ya se realizaron los tres encuentros con los 9 consejos comunitarios, para el periodo 4 se pretende entregar la metodología consolidada de los talleres, para el periodo 5 se entregarán 4 documentos del plan de etno desarrollo para revisión y para el periodo 6, 5 documentos para revisión.

Desde la supervisión se indica que las comunidades han aceptado de forma satisfactoria los encuentros de planes de etno desarrollo, y de hecho, algunas como el Consejo Comunitario de San Nicolás, solicitaron más encuentros con la profesional, para avanzar más en su actualización.

Actividad 3.3 – La Fundación Con Vida ya realizó los encuentros y socialización relacionados con la Estrategia de Comercialización y Mercadeo

Corantioquia está comprometida con el tratamiento legal, lícito, confidencial y seguro de sus datos personales. Por favor consulte nuestra Política de Tratamiento de datos personales en nuestra página web: www.corantioquia.gov.co. Con el suministro de los datos en este formulario, se entiende la autorización de su parte para que Corantioquia pueda usarlos con fines exclusivamente misionales.

Este registro es propiedad de Corantioquia, no debe ser divulgado a terceros sin la respectiva autorización.



	SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRAL - SGI		
	ACTA		
	CÓDIGO: FT-GIC-01	VERSIÓN: 03	PÁGINA: 4 de 7

110-

para el material vegetal producido de especies nativas del Bosque Seco Tropical y de uso tradicional, la cual fue entregada en el periodo 3 y es analizada por la Interventoría.

Actividad 3.4 – Para el periodo 3 se entrega informe con avance del proyecto, teniendo en cuenta que luego de análisis del profesional encargado, se llega a la conclusión de que ninguno de los ocho consejos comunitarios de Sopetrán tiene la vocación para realizar un proyecto productivo de apicultura, son muy pocas las personas de la comunidad interesadas, y por tanto no se podría garantizar una estabilidad en el tiempo; adicionalmente, por ser una zona de alta afluencia de turismo, no es recomendable por temas como el ruido que pueden estresar a las abejas y generar riesgos.

Por tal motivo se viene avanzando para la entrega de un proyecto productivo *alternativo*, tal como lo establece el contrato, por lo que se realizará una reunión con representantes de los consejos comunitarios y se realizarán unas encuestas virtuales, todo indica que el proyecto de interés es sobre *etnoturismo*.

Actividad 3.5 – Manejo de fauna con fines de conservación: se han realizado 33 de 36 actividades estipuladas en el contrato, aún falta por entregar los kits pedagógicos a las comunidades, se entregará informe consolidado para el quinto periodo. Informa la Fundación Con Vida que se instalaron cámaras trampa durante dos semanas en varios consejos comunitarios, encontrando que no se identificó la presencia de especies silvestres durante ese tiempo, lo cual genera unas alertas sobre el estado del ecosistema y el hábitat de estos animales que ya no transitan por donde solían hacerlo.

La Interventoría expresa que la idea es que los kit pedagógicos se entregaran para el desarrollo de los talleres.

La supervisión indica que para la entrega de los kits, se debe realizar un acta e indicar la funcionalidad de los mismos para las comunidades.

Actividad 3.6 - Generar logística para realizar reuniones de seguimiento a los acuerdos protocolizados: aún no se avanza, teniendo en cuenta que se debe establecer una agenda con el Ministerio del Interior y las comunidades para realizar estos seguimientos, de acuerdo a cómo avancen los protocolos relacionados con la emergencia sanitaria por el COVID-19.

Corantioquia está comprometida con el tratamiento legal, lícito, confidencial y seguro de sus datos personales. Por favor consulte nuestra Política de Tratamiento de datos personales en nuestra página web: www.corantioquia.gov.co. Con el suministro de los datos en este formulario, se entiende la autorización de su parte para que Corantioquia pueda usarlos con fines exclusivamente misionales.

Este registro es propiedad de Corantioquia, no debe ser divulgado a terceros sin la respectiva autorización.



	SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRAL - SGI		
	ACTA		
	CÓDIGO: FT-GIC-01	VERSIÓN: 03	PÁGINA: 5 de 7

110-

Alcance 4:

Actividad 4.1- Se viene avanzando en la priorización de corrientes para el acotamiento de rondas hídricas del área de jurisdicción de los POMCAS aprobados por Corantioquia, mediante la revisión documental existente sobre las 50 rondas a las cuales se les aplicará los criterios. Se indica que para el periodo 4 se hará la revisión de las 50 rondas, el periodo 5, el análisis multicriterio y para el periodo 6 el producto concluido y borrador de resolución.

Tanto la Interventoría como la Fundación Con Vida, indican que para avanzar más en esta actividad y realizar adecuadamente el análisis multicriterio, se requiere un profesional SIG con el cual no cuenta el contrato, pues los profesionales encargados de adelantar las revisiones, no tienen los conocimientos necesarios para hacer el análisis cartográfico que se requiere. Tampoco para el que se solicita para la actividad 3.2 de Planes de Etnodesarrollo. Sin embargo desde la Subdirección, se solicita que se argumente mejor esta necesidad en razón a las actividades y productos para esta actividad.

Actividad 4.2 – Las actividades de formación básica a las JAC y JAL y/o JAA se viene desarrollando con algunos tropiezos, ya que para muchas de las personas viven en zonas rurales con poco acceso a internet, o confirman que se conectarán al taller, lo que dificulta su participación.

La Interventoría indica que en efecto esta situación es algo que se sale de las manos, pero se debe buscar soluciones para garantizar mayor participación

Alcance 5:

Actividad 5.1-Fortalecer la capacidad institucional en relación al conocimiento de los POMCAS adoptados en jurisdicción de la Corporación articulados con los instrumentos de planificación territorial

Se han realizado 8 de 28 actividades de capacitación virtual con las oficinas territoriales: Sede Central, Aburrá Norte, Aburrá Sur, Cartama, Hevéxicos, Panzenú, Tahamíes y Zenufaná, efectuadas con el propósito de unificar criterios institucionales para el ejercicio de la autoridad ambiental y los instrumentos de planificación. Así mismo se cuenta con una ruta establecida

Corantioquia está comprometida con el tratamiento legal, lícito, confidencial y seguro de sus datos personales. Por favor consulte nuestra Política de Tratamiento de datos personales en nuestra página web: www.corantioquia.gov.co Con el suministro de los datos en este formulario, se entiende la autorización de su parte para que Corantioquia pueda usarlos con fines exclusivamente misionales.

Este registro es propiedad de Corantioquia, no debe ser divulgado a terceros sin la respectiva autorización.



	SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRAL - SGI		
	ACTA		
	CÓDIGO: FT-GIC-01	VERSIÓN: 03	PÁGINA: 6 de 7

110-

hacia este proceso de formación, incluyendo a los funcionarios de Corantioquia como a aquellos pertenecientes a los municipios de las cuencas priorizada

Actividad 5.2- Para el seguimiento y evaluación a la ejecución de los POMCAS articulados con los instrumentos de planificación territorial de los municipios, se enviaron oficios y el enlace a un formato a cada una de las alcaldías, se pretende para el cuarto periodo de ejecución del contrato, entregar un informe de avance de la revisión de las matrices y en el quinto y sexto periodo, realizar visitas presenciales a aquellos municipios que tengan dificultades con el diligenciamiento, de acuerdo a identificación previa por parte de los profesionales.

Respecto a los avances del contrato 110-CNT2011-150 de Interventoría, los profesionales y la coordinación han venido acompañando las actividades virtuales y presenciales programadas por la Fundación Con Vida, además de validar informes, metodología y productos.

La coordinadora, Maryi Serrano, indica que hay algunas actividades que se realizaron previamente al inicio del contrato y que se había estipulado para acompañamiento presencial, por lo que solicita tener en cuenta realizar un cambio para que se programen para otras actividades que aún no se hayan desarrollado e igual requieran de acompañamiento por parte de la Interventoría.

3. Asuntos pendientes

- Programa BIO+: Se recuerda que a la Fundación Con Vida se solicitó mediante oficio con radicado N° 110-COI2011-25492 del 12 de noviembre de 2020, el cumplimiento de las cláusulas 30 y 31 del contrato, sobre la siembra de un árbol por cada millón de pesos, en las condiciones establecidas y con sus debidos mantenimientos, lo cual a la fecha, no ha sido respondido por parte del consultor contratista.
- IFCAYA igualmente deberá revisar sitios y entregar programación de siembras relacionadas con el cumplimiento del programa BIO+ establecido en el contrato.
- Revisar de acuerdo al avance del contrato y las necesidades de los Consejos de Cuenca, la posibilidad de adicionar actividades al contrato.

Corantioquia está comprometida con el tratamiento legal, lícito, confidencial y seguro de sus datos personales. Por favor consulte nuestra Política de Tratamiento de datos personales en nuestra página web: www.corantioquia.gov.co. Con el suministro de los datos en este formulario, se entiende la autorización de su parte para que Corantioquia pueda usarlos con fines exclusivamente misionales.

Este registro es propiedad de Corantioquia, no debe ser divulgado a terceros sin la respectiva autorización.



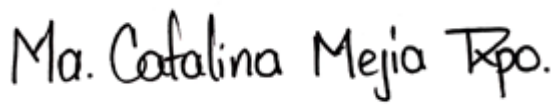
110-

4. Se comprometieron a:

Compromiso	Responsable	Fecha de cumplimiento
La interventoría estará atenta al avance de las actividades y validación de productos	IFCAYA	Durante la ejecución del contrato
La Fundación Con Vida hará una propuesta de actividades a realizar con consejos de cuenca para su fortalecimiento	Coordinadora Alejandra Muñoz	Enero de 2020
La Interventoría estará atenta al cumplimiento del programa BIO+ por parte de la Fundación Con Vida	Coordinadora Maryi Serrano y equipo	Durante ejecución del contrato


ANDREA CAROLINA BÁEZ
Supervisora


JANETH PAULINA PULGARÍN SERNA
Supervisora


Ma. Catalina Mejía Rpo.

MARÍA CATALINA MEJÍA RESTREPO
Supervisora

Copia: andrea_baez, jpulgarin, gprado; direccioninterventoria@ifcaya.com.co, 110-CNT2011-150
Anexos: Presentación avance Fundación Con Vida, Presentación IFCAYA (20 páginas)

Elaboró: Paulina Pulgarín Serna 

Revisó: Oscar Iván Giraldo  , Andrea Báez  ; María Catalina Mejía 

Fecha de elaboración: 07/01/2021

Corantioquia está comprometida con el tratamiento legal, lícito, confidencial y seguro de sus datos personales. Por favor consulte nuestra Política de Tratamiento de datos personales en nuestra página web: www.corantioquia.gov.co
Con el suministro de los datos en este formulario, se entiende la autorización de su parte para que Corantioquia pueda usarlos con fines exclusivamente misionales.

Este registro es propiedad de Corantioquia, no debe ser divulgado a terceros sin la respectiva autorización.



	SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRAL -SGI				
	LISTADO DE ASISTENCIA				
	CÓDIGO: FT-GIC-15			VERSIÓN: 03	
Corantioquia está comprometida con el tratamiento legal, lícito, confidencial y seguro de sus datos personales. Por favor consulte nuestra Política de Tratamiento de datos personales en nuestra página web: www.corantioquia.gov.co . Con el suministro de los datos en este formulario, se entiende la autorización de su parte para que Corantioquia pueda usarlos con fines exclusivamente misionales.					
TEMA: Seguimiento contrato Fortalecimiento Gobernanza del Agua 110-CNT2009-127; 110-CNT2011-150		FACILITADOR: Oscar Iván Giraldo		RESPONSABLE: Equipo GIRH - Supervisión, Andrea Carolina Báez, Janeth Paulina Pulgarín Serna - María Catalina Mejía	
FECHA: 23 de diciembre de 2020		LUGAR: Virtual - TEAMS		DURACIÓN: 10:00 AM - 11:20 AM	
Nr.	Nombre del Asistente	Dependencia/Entidad	Telefono/Ext.	Correo Electrónico	Firma
1	Paulina Pulgarín Serna	Sub. Gestión Ambiental / Corantioquia	4938888	jpulgarin@corantioquia.gov.co	Janeth Paulina Pulgarín S.
2	Oscar Ivan Giraldo Duque	Sub. Gestión Ambiental / Corantioquia	4938888	ogiraldo@corantioquia.gov.co	Ivan G.
3	María Catalina Mejía Restrepo	Sub. Gestión Ambiental / Corantioquia	4938888	mmejia@corantioquia.gov.co	Catalina Mejía
4	Aryadna Pantoja Gomez	Fundación Con Vida	4486818	gestionambiental@fconvida.org	Aryadna Pantoja
5	Alejandra María Muñoz Rivera	Fundación Con Vida	3003654141	alejandra.munoz@fconvida.org	Alejandra Muñoz
6	Elsa Paulina Rodriguez	Interventoria Ifacaya	3107069156	elsapaulinaramos@gmail.com	ElsaPaulinaRodriguez
7	Andrea Báez	Sub. Gestión Ambiental / Corantioquia	3148395506	andrea_baez@corantioquia.gov.co	Andrea Báez
8	Maryi Adriana Serrano Garzon	Interventoria Ifacaya	3115722661	direccioninterventoria@ifcaya.com.co	Maryi Serrano
9					
10					
11					
12					
13					

	SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRAL -SGI				
	LISTADO DE ASISTENCIA				
	CÓDIGO: FT-GIC-15			VERSIÓN: 03	
Corantioquia está comprometida con el tratamiento legal, lícito, confidencial y seguro de sus datos personales. Por favor consulte nuestra Política de Tratamiento de datos personales en nuestra página web: www.corantioquia.gov.co . Con el suministro de los datos en este formulario, se entiende la autorización de su parte para que Corantioquia pueda usarlos con fines exclusivamente misionales.					
TEMA: Seguimiento contrato Fortalecimiento Gobernanza del Agua 110-CNT2009-127; 110-CNT2011-150		FACILITADOR: Oscar Iván Giraldo		RESPONSABLE: Equipo GIRH - Supervisión, Andrea Carolina Báez, Janeth Paulina Pulgarín Serna - María Catalina Mejía	
FECHA: 23 de diciembre de 2020		LUGAR: Virtual - TEAMS		DURACIÓN: 10:00 AM - 11:20 AM	
Nr.	Nombre del Asistente	Dependencia/Entidad	Telefono/Ext.	Correo Electrónico	Firma
14					
15					
16					
17					
18					
19					
20					
21					
22					
23					
24					
25					
26					

PLAN DE TRABAJO

CONTRATO 110 CNT2011-150 DE 2020 "Realizar lo inventario técnico, administrativo y financiero al contrato de Fortalecimiento de la gobernanza del agua y ejecución del componente programático de los PDMCAS aprobados en la jurisdicción de Carentiáquio."



DESCRIPCIÓN		PROGRAMACIÓN
ALCANCES CONTRATO 110-CNT2011-150	META/ PRODUCTO A OBTENER (DE ACUERDO A LAS ACTIVIDADES ESTABLECIDAS PARA EL CONSULTOR)	
Alcance 1	Actividad 2.1 Reconformación de los consejos de cuenca de los POMCAS de Amagá y Aurra.	Completa
	Actividad 2.2. Apoyo en la construcción del reglamento interno y Plan de Acción en los Consejos de Cuenca (Aurra y Amagá).	Se realizará acompañamiento y validación a los talleres presenciales programados en enero. Áurra: Martes 19 de enero de 2021, Casa de la cultura de San Jerónimo. 9am Amagá: Martes 12 de enero de 2021, Amagá, 9am. Adicionalmente, desde la interventoría se revisará que los planes de acción estén de acuerdo a lo establecido con los planes previos, con el POMCA y con la normatividad vigente
	Actividad 2.3. Ejecución de recorridos pedagógicos en áreas estratégicas de la cuenca, identificando potencialidades y problemáticas.	Se dará acompañamiento por parte de la Interventoría al Recorrido programado para Aburra. De acuerdo con el cronograma resta por desarrollar 2 recorridos en Rio Grande Chico y 1 en Aburra.
	Actividad 2.4. Foro Regional de Consejos de cuenca	Para el mes de enero se solicitará al consultor borrador de la programación para el Desarrollo del foro regional

DESCRIPCIÓN		PROGRAMACIÓN
ALCANCES CONTRATO 110-CNT2011-150	META/ PRODUCTO A OBTENER (DE ACUERDO A LAS ACTIVIDADES ESTABLECIDAS PARA EL CONSULTOR)	
Alcance 2.	Actividad 3.1. Proceso de formación y acompañamiento técnico a los integrantes de los Consejos Comunitarios en buenas prácticas agropecuarias y ambientales	De acuerdo a lo establecido y aprobado por la interventoría, se realizará acompañamiento a una reunión en Girardota y ocho encuentros en Sopetrán. No es posible realizar 2 visitas en San Andrés, debido a que ya fueron efectuadas. Desde la interventoría se solicitará en enero las actividades productivas implementadas de acuerdo con el diagnóstico y se realizará la revisión y validación del caso
	Actividad 3.2. Acompañar la revisión y/o actualización del Plan de Etnodesarrollo de los consejos comunitarios.	<ul style="list-style-type: none"> Se solicitará al consultor el perfil de los planes de etnodesarrollo y se hará revisión de las propuestas definidas por la Fundación de contenido de estos planes a la luz de las indicaciones del Ministerio de Interior. Algunas de las reuniones faltantes serán acompañadas por la interventoría. Se hará revisión de la cartografía correspondiente.
	Actividad 3.3. Estrategia de Comercialización y Mercadeo para el material vegetal producido de especies nativas del Bosque Seco Tropical y de uso tradicional	Completa
	Actividad 3.4 Formular un proyecto de apicultura u otro proceso productivo para los Consejos Comunitarios de Sopetrán	Se llevará a cabo revisión técnica del proyecto de apicultura, que se formulará en los próximos dos meses
	Actividad 3.5 Manejo de fauna con fines de conservación	La interventoría acompañara algunos de los espacios programados igualmente revisara las propuestas que se formulen en el marco de este alcance
	Actividad 3.6 Generar logística para realizar reuniones de seguimiento a los Acuerdos Protocolizados	Se está a la espera de la definición de la fecha de reunión por parte del Ministerio de Interior

DESCRIPCIÓN		PROGRAMACIÓN
ALCANCES CONTRATO 110-CNT2011-150	META/ PRODUCTO A OBTENER (DE ACUERDO A LAS ACTIVIDADES ESTABLECIDAS PARA EL CONSULTOR)	
Alcance 3	Actividad 4.1. Priorización de corrientes para el acotamiento de rondas hídricas en el área de jurisdicción de los POMCAS aprobados por Corantioquia	Para la actividad se hará revisión del listado de información secundaria utilizado por el consultor, para verificar la pertinencia del mismo y si es necesario adicionar elementos; Sumado a esto, la interventoría verificara que el consultor haya aplicado los criterios de priorización de la forma adecuada incluyendo el cabal seguimiento al procedimiento metodológico correspondiente.
	Actividad 4.2. Actividades de formación básica a las JAC (Juntas de Acción Comunal) y JAL (Juntas administradoras Locales) y/o JAA (Juntas Administradoras de Acueductos)	La interventoría acompañara algunos espacios de capacitación programados con el fin de verificar la correcta aplicación de la ruta metodológica y el cumplimiento de la temática de capacitación definida n los alcances técnicos
	Recopilación de la información obtenida en campo y realización de los respectivos informes.	
Alcance 4	Actividad 5.1. Fortalecer la capacidad institucional en relación al conocimiento de los POMCAS adoptados en jurisdicción de la Corporación articulados con los instrumentos de planificación territorial.	Se revisará la propuesta del consultor para el desarrollo de fortalecimiento de capacidades, conforme con las solicitudes de los profesionales de la corporación y las sugerencias del Ministerio de Ambiente.
	Actividad 5.2. Seguimiento y evaluación a la ejecución de los POMCAS articulados con los instrumentos de planificación territorial de los municipios. (El desglose de esta actividad se restringe solo a trasporporte y gastos de viaje).	Para la revisión pertinente, al consultor se le solicitará la información referente a la cantidad de encuestas desarrolladas y la propuesta de ejecución de esta actividad en los próximos meses



Fortalecimiento de la gobernanza del agua y ejecución del componente programático de los POMCAS aprobados en la jurisdicción de Corantioquia” para la vigencia 2020.

Alcance 2. Fortalecimiento de los Consejos de cuenca

- Actividad 2.1. Reconformación de los consejos de cuenca de los POMCAS de Amagá y Aurrá:
 - 6 encuentros (3 por POMCA) 4 presenciales y 2 virtuales con 1 refrigerio con Sectores productivos, ONG con actividades en la cuenca, JAC, Grupos étnicos, Admin Municipales, Campesinos etc
 - Convocatoria para la conformación de consejos de cuenca del rio Amagá y Aurra
 - Aviso radial con cronograma (dos cuñas radiales por cuenca)
 - Base de datos de actores según el tipo de actor contemplado por la norma
 - Evento de conformación y elección del Consejo de Cuenca duración 2 horas presenciales y 3 virtuales
 - Análisis de requisitos habilitantes y generar informe de evaluación de postulados

PRODUCTO: Informe con evidencia de los eventos, proceso de convocatoria, verificación de requisitos habilitantes, conformación consejo, fotos, asistencia

P4: Entrega de informes de las elecciones y documentación anexa a este

Alcance 2. Fortalecimiento de los Consejos de cuenca

- Actividad 2.2. Apoyo en la construcción del reglamento interno y Plan de acción en los consejos de cuenca (Aurra y Amagá)
 - 6 encuentros (4 presencial y 2 virtual) 2 por POMCA1 refrigerio prom 10 per/taller duración 3 horas pág. 23

Producto: Informe con evidencia, fotos y lista de asistencia

2 encuentros presenciales programados 12 Amagá y 19 Áurra de enero. Nidia, Heyder, Alejandro (Convocatoria y logística)

2 encuentros virtuales por programar: Amagá: Martes 2 de febrero y Áurra martes 9 de febrero. Nidia, Heyder, Alejandro (Convocatoria y logística)

- Actividad 2.3. Ejecución de recorridos pedagógicos en ares estratégicas de la cuenca, identificando potencialidades y problemáticas
 - 4 salidas de campo una por consejo (Aurra, Aburra, Amaga-Sinifana, Rio Grande-Chico), 10 personas max duración 1 día

Producto: Informe con la aplicación metodológica, sistematización, fotos, memorias y temáticas de los recorridos, asistencia. Debe contener aspectos como relación de proyectos ejecutados, posibles proyectos a ejecutarse, potencialidades y limitantes de la cuenca, intervenciones que afecten a la cuenca

Recorridos por programar:

23 enero Amagá: Heyder, Hernán, Alejandro.

30 enero Áurra: Heyder, Aleja, Alejandro.

Alcance 2. Fortalecimiento de los Consejos de cuenca

- Actividad 2.4. Foro Regional Virtual de Consejos de Cuenca
 - Aplicación que soporte 100 personas, duración una mañana completa
 - Temas sugeridos:
 - Experiencias o casos de éxito en la admin de la cuenca
 - Adelantos tecnológicos en la administración de cuencas

Producto: Informe dllo del foro en aspectos formativos, logísticos y financieros, fotos o captura de pantalla, listado de asistencia virtual, memoria académica del foro pág. 25.

Programación próximo año 2021



CORANTIOQUIA



Alcance 3. Implementación de acuerdos protocolizados en las consultas previas de los POMCA de los ríos Aburrá y Aurra

Proceso de consulta previa con 8 consejos comunitarios (C.C): San Nicolás, Juntas, La Puerta, El Rodeo, Los Almendros, Guaymaral, Tafetanes y Córdoba (Invitado)

- Actividad 3.1 Proceso de formación y acompañamiento técnico a los integrados de los C.C en buenas prácticas agropecuarias y ambientales
 - Referente la propuesta pedagógica y de hogares ecológicos con sus atributos alimentario, energético, tecnológico, organizativo, territorial y ecosistémicos.
 - Realizar un diagnóstico participativo de biodiversidad de especies importantes para sistemas de producción y actividades económicas de las comunidades afrocolombianas pág. 30
 - Realizar 45 talleres, duración 4 horas cada uno (5 por cada consejo comunitario) 8 de Sopetran y 1 San Andrés Girardota. Refrigerios por cada taller 450 en total
 - Acompañar la implementación de 30 sistemas productivos colectivos y comunitarios (3 por consejo).
 - Se tendrá en cuenta para cada sistema productivo colectivo, un paquete o kit de insumos para su implementación con un valor máximo de Dos millones de pesos ML (\$2.000.000).

Producto: un informe con ruta metodológica para capacitar a los consejos, con las memorias de los talleres con la metodología usada, temas desarrollados, logros y recomendaciones.

Periodo 4. 10 enero. Consolidado hasta taller 3.

Periodo 7. 10 abril. Consolidado hasta taller 5.



Alcance 3. Implementación de acuerdos protocolizados en las consultas previas de los POMCA de los ríos Aburrá y Aurra

1 formato de diagnostico concertado entre las partes, 1 informe con el diagnostico de agrobiodiversidad, 1 archivo en Excel con la información del diagnostico consolidada.

Periodo 4. 10 enero. Avance mejorado del diagnóstico.

Periodo 5. 10 febrero. Informe final.

45 actas de realización de los talleres de formación, con listado de asistencia con enfoque diferencial y fotos. 1 consolidación en Word del proceso de formación, fotos, listas de asistencia con enfoque diferencial.

Periodo 5 y Periodo 6. Avance en cada informe.

1 informe que detalle el proceso de establecimiento y acompañamiento técnico de los 30 sistemas productivos colectivos.

Periodo 7. 10 abril. Final del contrato



CORANTIOQUIA



Alcance 3. Implementación de acuerdos protocolizados en las consultas previas de los POMCA de los ríos Aburrá y Aurra

- Actividad 3.2 Acompañar la revisión y/o actualización del plan de etnodesarrollo de los consejos comunitarios
 - 3 reuniones por cada consejo comunitario (27 en total) para revisar los planes
 - 10 subsidios de transporte para los asistentes por Consejo Comunitario y 7 refrigerios por reunión (270 en total)

Producto: 1 informe consolidado con el proceso realizado con los 9 consejos que contenga actas, metodología utilizada, temas desarrollados, fotos, listado de asistencia con enfoque diferencial

Periodo 4. 10 enero: Metodología consolidada de los 3 talleres.

9 documentos desarrollados por el consultor en los que se evidencie la revisión, propuestas de actualización/mejora, recomendaciones por cada plan de etnodesarrollo

Información cartográfica en formato digital y físico OJO PAG 33

Periodo 5. 10 febrero. 4 documentos del plan de Etnodesarrollo para revisión

Periodo 6. 10 marzo. 5 documentos del plan de Etnodesarrollo para revisión.



CORANTIOQUIA



Alcance 3. Implementación de acuerdos protocolizados en las consultas previas de los POMCA de los ríos Aburrá y Aurra

- **Actividad 3.3** Estrategia de Comercialización y Mercadeo para el material vegetal producido de especies nativas del Bosque Seco Tropical y de uso tradicional.
 - Metodología para fortalecer los 4 viveros comunitarios existentes en Guaymaral, La Puerta, El Rodeo y San Nicolás de Sopetran para lo cual se deberá desarrollar una estrategia de comercialización y mercadeo para material vegetal (remitirse a info previa)
 - 4 visitas a los viveros (una por vivero), 4 reuniones de concertación y 4 socializaciones de resultados de la estrategia de comercialización. Refrigerio 120 en total

Producto: 1 estrategia de comercialización y mercadeo de especies nativas de los viveros, memorias y temáticas de los talleres, fotos, listas de asistencia con enfoque diferencial

Entregado P3



CORANTIOQUIA



Alcance 3. Implementación de acuerdos protocolizados en las consultas previas de los POMCA de los ríos Aburrá y Aurra

- **Actividad 3.4** Formular un proyecto de apicultura u otro proceso productivo para los Consejos Comunitarios de Sopetrán
 - Formular proyecto de apicultura condiciones pág. 34
 - Socialización de los resultados de la formulación del proyecto con los participantes. Refrigerio 10 max

Producto 1: Un proyecto de apicultura comunitario formulado, con estudio de factibilidad, costos totales e identificación de sitios en el área de influencia de los ocho (8) consejos comunitarios de Sopetrán con mayor posibilidad de éxito en caso de su implementación.

Producto 2: Un proyecto productivo alternativo a la apicultura, en caso de este no ser factible, que garantice o promueva los negocios verdes en el territorio de las comunidades étnicas para su sustento y la disminución de la pobreza.

Consolidación de la información: registro fotográfico, acta y listado de asistencia con enfoque diferencial de la reunión de socialización con los miembros de los Consejos Comunitarios

Periodo 4. Análisis de encuestas y análisis de información.

Reunión el 29 de diciembre a las 8am.



CORANTIOQUIA



Alcance 3. Implementación de acuerdos protocolizados en las consultas previas de los POMCA de los ríos Aburrá y Aurra

- Actividad 3.5 Manejo de fauna con fines de conservación
 - Diagnostico de fauna presente en los 9 territorios (revisar estudios anteriores)
 - Realiza 4 talleres en cada uno de los consejos comunitarios (36 en total) en las cuales se podrán abordar las temáticas propuestas (Pág. 35) como también hallazgos del diagnóstico
 - 2.000.000\$ para un kit de desarrollo de los 36 talleres en los 9 consejos comunitarios

Producto: Consolidación de la información memorias y temáticas de los talleres, con grabación, listas de asistencia con enfoque diferencial

Periodo 4. 10 enero

Entregaremos reporte de 3 actividades ejecutadas

Periodo 5. 10 febrero

Informe compilado 10 febrero

Entregar todos los kits a los consejos comunitarios antes del 24 de enero.

Realizaremos las 3 actividades faltantes en: CC La Puerta (Avistamiento de aves), CC Tafetanes y CC Almendros (Polinizadores), programarlas para antes del 24 de enero, se debe concertar fechas con la comunidad

Alcance 3. Implementación de acuerdos protocolizados en las consultas previas de los POMCA de los ríos Aburrá y Aurra

- Actividad 3.6 Generar logística para realizar reuniones de seguimiento a los acuerdos protocolizados
 - 2 reuniones una por comité de seguimiento establecido en la etapa de protocolización. 4 reuniones de Sopetran y 1 con el consejo comunitario de la vereda San Andrés de Girardota, max de participantes 3 personas

Producto: 2 actas de reunión, fotos y listado de asistencia con enfoque diferencial

Esta actividad incluye reunión de seguimiento con Cornare y el AMVA al cumplimiento de acuerdos protocolizados con el Consejo Comunitario de la vereda de San Andrés del municipio de Girardota en el marco de la Comisión Conjunta. La reunión se debe hacer por lo menos con un mes de anterioridad a la reunión prevista con el Ministerio del Interior.

Esta actividad se revisará en 2021

Alcance 4. Implementación de actividades prioritarias del componente programático de los POMCA

- Actividad 4.1 Priorización de corrientes para el acotamiento de rondas hídricas del área de jurisdicción de los POMCAS aprobados por Corantioquia
 - Realizar la primera fase para el acotamiento de rondas hídricas, fase 0. Es necesario establecer un marco de prioridades de intervención sostenida en el tiempo.
 - Recopilación de información secundaria de aspectos físico-bióticos y socio-económicos. Cap 6 de la guía técnica de criterios
 - Se realizará diez (10) visitas de campo para corroborar información o identificar algunos conflictos por uso del agua que se puedan estar presentando, en el área de jurisdicción de la Corporación
 - Borrador de resolución

Producto: Documento con la información de la fase 0 o acciones previas para el acotamiento de las rondas hídricas en la jurisdicción de Corantioquia, identificando las corrientes sujetas a acotamiento

Propuesta: periodo 4: revisión documental de las 50 rondas hídricas. Heyder, Rodolfo, Hernán, Jessica, Luisa (Cartográfico).

Periodo 5: 10 febrero. Análisis multicriterio: Reunión antes del 24 de enero. Alejandra, Heyder, Rodolfo, Hernán, Jessica, Luisa (Cartográfico).

Periodo 6: 10 marzo: producto concluido y resolución. Alejandra, Heyder, Rodolfo, Nidia, Alejandro (Estrategia de participación).

Consulta: que se espera de la visita el sitio (punto vertimiento) o revisión documental.

Alcance 4. Implementación de actividades prioritarias del componente programático de los POMCA

- Actividad 4.2 Actividades de formación básica a las JAC y JAL y/o JAA
 - Realizar fortalecimiento en gestión ambiental a las JAC
 - Identificar las JAC que tengan relevancia en aspectos ambientales en la cuenca
 - Talleres virtuales (temas Pág.42), 2 jornadas o talleres por municipio (13), duración de 3 horas
 - La participación de las Juntas se distribuirá a partir de una selección de datos de la Corporación, aproximadamente nueve (9) JAC, JAL y/o Junta Administradora de Acueductos por municipio, según tengan algún nivel de significancia en temas ambientales
 - Se realizarán 13 visitas, una por municipio* Pág. 43

Producto: 1 informe de proceso formativo y la estrategia de capacitación, memorias de los talleres con la metodología utilizada, temas desarrollados, grabación virtual y listado de asistencia virtual.

Periodo 4: 10 enero:

Reportar 2 talleres virtuales

Avance del informe consolidado hasta lo que llevamos.

Periodo 5: 10 febrero:

8 talleres virtuales: (Rodolfo, Heyder, Luisa, Alejandro (gobernanza))

8 visitas presenciales a los municipios. (Rodolfo, Cesar Alejandro)

Periodo 6: 10 marzo:

9 talleres virtuales: Antes 23 febrero: (Rodolfo, Heyder, Luisa, Alejandro (gobernanza))

informe final consolidado.

Alcance 5. Articulación de los Instrumentos de planificación hidrológica y los instrumentos de planificación territorial

- Actividad 5.1. Fortalecer la capacidad institucional en relación al conocimiento de los POMCAS adoptados en jurisdicción de la Corporación articulados con los instrumentos de planificación territorial
 - Se deben realizar sesiones de capacitación virtual para los funcionarios de la sede central y las oficinas territoriales; en jornadas que tendrán una duración de cuatro (4) horas, dos (2) jornadas por Oficina territorial, para las 8 territoriales y dos (2) jornadas adicionales para el grupo evaluador de los POT's de la sede central, en total se realizarán dieciocho (18) talleres virtuales.
 - Jornadas con entes territoriales (oficinas planeación, UMATAS, etc), 7 talleres presenciales y 3 virtuales Pág. 44

Producto: sistematización del proceso realizado, memorias de los talleres virtuales, metodología utilizada y los temas desarrollados, listado de asistencia.

Periodo 4: 10 enero: programación de actividades para enero.

Periodo 5: 10 febrero: 8 encuentros virtuales. Problemas con la asistencia de las territoriales.

- Capacitación 2 horas: 18-22 enero

- Capacitación 4 horas: 1-5 febrero

Periodo 6: 10 marzo: 11 (7 presenciales y 3 virtuales en municipios): Heyder, Rodolfo, Alejandro (Convocatoria y logística municipios por cuenca).



CORANTIOQUIA



Alcance 5. Articulación de los Instrumentos de planificación hidrológica y los instrumentos de planificación territorial

- Actividad 5.2 Seguimiento y evaluación a la ejecución de los POMCAS articulados con los instrumentos de planificación territorial de los municipios
 - Realizar base de datos
 - 19 visitas (una por municipio) para gestionar la entrega de la información

Producto: 1 informe con la base de datos, sistematización y análisis de la inversión ejecutada, que contenga el estado de la inversión a la fecha, listado de asistencia de las visitas que se re realicen para establecer contacto con los involucrados

Periodo 4: 10 enero: informe de avance de revisión de las matrices

Periodo 5: 10 febrero: 10 visitas, avance de la matriz

Periodo 6: 10 marzo: 9 visitas, avance de la matriz



CORANTIOQUIA





CORANTIOQUIA



Gracias